INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:
AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS

En mi calidad de comisario principal y de conformidad a lo que dispone de la Ley de Compañías y su reglamento expedido con la resolución 92-14-3-0014 publicado en el registro oficial No 44 del 13 de octubre de 1992 pongo a consideración de los accionistas de ***AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS*** *el* ***INFORME DE COMISARIO*** *al 31 de diciembre del 2008, mi trabajo fue efectuado en base de los procedimientos de revisión que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. La revisión se baso en los estados financieros proporcionados por la Administración de la Compañía, los cuales son de responsabilidad de la Compañía; siendo mi responsabilidad la de emitir una opinión en base a mi revisión.*

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a lo estipulado en las leyes vigentes, con apego a los estatutos y reglamentos internos de la Compañía, y las resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas.

De la revisión efectuada a los documentos debo indicar que los libros principales de la compañía, Actas de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas se mantienen actualizados y debidamente custodiados. Igualmente puedo indicar que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliares de la contabilidad, las transacciones han sido registradas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), las cuales han sido establecidas o autorizadas por la Superintendencia del Compañías del Ecuador.

La compañía mantiene un adecuado control interno para lo cual a implementado formularios y documentos que son utilizados con regularidad por las personas involucradas en su elaboración, revisión y aprobación. Además el control interno ha sido revisado por los auditores externos de la compañía.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios; así como también, la correspondencia y los comprobantes de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantiene y se archivan adecuadamente.

Efectuando el análisis del balance general y el estado de resultados y aplicando los índices financieros muestran los siguientes resultados:

El índice de liquidez en el año 2008 fue de 0.39 lo cual indica que la compañía tiene treinta y nueve centavos para cubrir cada dólar de obligaciones (pasivos) a corto plazo.

Con relación al estado de resultados debo indicar que las ventas netas en el año 2008 fueron de USD 13.520 esto considerando que fue el primer año real de operación es bueno pues sus operaciones iniciaron a finales del año 2008.

En mi opinión y de acuerdo a mi trabajo de revisión efectuado a los documentos que han servido de base para mis comentarios considero que los estados financieros de ***AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS*** *correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008 presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, y por tanto merecen su aprobación, y pueden servir de base para el inicio del siguiente ejercicio económico.*

Quito, julio 23 del 2009

Atentamente,

Ing. Com. Eduardo E. Velos Salazar
COMISARIO PRINCIPAL

Adjunto *Anexo 1* *Balance General al 31 de diciembre del 2008*
Anexo 2 *Estado de Resultados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2008*